

Nelson D. Kloosterman (*)

HENRY MEETER SOBRE CALVINISMO Y POLÍTICA

Tres escritos publicados en Worldview Resources International.

BIBLIA Y POLÍTICA, diciembre 6 de 2012

Entre los años 1927 y 1957, el Dr. Henry Meeter (1886-1963) enseñó en el Departamento de Estudios Bíblicos del Calvin College, que ahora se llama de Religión y Teología, en Grand Rapids, Michigan. Antes se había graduado en Calvin College y en Calvin Theological Seminary, y había obtenido su Bachelor Degree en el Princeton Theological Seminary.

En su tiempo de Princeton se ganó dos becas por sus logros académicos: la B.B. Warfield para Teología Sistemática, y la W. Park Armstrong - J. Gresham Machen para Teología del Nuevo Testamento. Con la primera se fue a estudiar en la Universidad Libre de Amsterdam, Holanda, y allí tuvo su Doctorado cum laude en 1916.

Su internacionalmente aclamado libro sobre Calvinismo, ahora titulado "Las ideas básicas del Calvinismo", tiene varias reediciones en Baker Book House. En su Prólogo a la 2da. Edición el Profesor Louis Berkhof escribió que "No sabemos de ninguna otra obra en inglés que ofrezca un resumen tan conciso pero a la misma vez tan completo y por entero fiable de las enseñanzas del calvinismo."

Más allá de la comunidad reformada de Holanda, el libro recibió mucho elogio de los evangélicos luteranos de EE.UU., Inglaterra, y otros países. Su "interpretación de la teología de Calvino es sana y verdadera", le comentó un crítico. El libro está ahora en su 6ta. Edición, y ha sido traducido a cinco idiomas: holandés, coreano, japonés, español y ruso. Lo que hago aquí es reproducir mucho de la sección titulada "La Biblia y la Política", páginas 74-76, en el capítulo 8, "La política y la Biblia", páginas 71-76.

Antes aclaro: el propósito de publicar estas citas es muy directo y específico. Una de las proposiciones fundamentales que hay ahora entre los defensores de una cierta conceptualización de las doctrinas de la "ley natural" y de los "dos reinos", dice que los cristianos no pueden tomar la Biblia como guía de conducta para su obediencia a las instituciones culturales no-eclesiásticas en el mundo.

Parte esencial de esta afirmación es la convicción de que no hay realmente una “familia cristiana”, ni tampoco tal cosa como una “educación cristiana”, ni hay una realidad que pueda decirse como política o economía “cristianas”... y sí, la noción de “plomería cristiana” es un chiste. Lo que hay, se nos dice, son personas cristianas individuales que están casados y son padres, así como otros que son educadores, políticos, economistas y plomeros cristianos. La única institución o grupo que legítimamente puede llamarse “cristiana” como tal, se nos dice, es la Iglesia, y nada más.

Debería ser obvio para cualquiera con discernimiento que la relevancia de la Escritura, directa o indirecta, para esfuerzos tan dispares como criar hijos, educación, política, y plomería, va a variar mucho en cada caso. Pero cada actividad será moldeada de alguna manera por la cosmovisión de su practicante, aunque ese "de alguna manera" va a ser diferente según muchos factores: sería absurdo suponer que la formación de la mente de un niño es en todos los aspectos una tarea similar a la de ajustar una tubería. Ese no es el tema, a pesar de la retórica adversaria y el ridículo.

El tema es si la Biblia dice o no dice algo normativo sobre toda obediencia cristiana en la cultura. En palabras más crudas: lo que postulan es que las normas bíblicas de vida cristiana son aplicables sólo para la Iglesia institucional, y la obediencia cultural del cristiano en grupos y sociedades del mundo se rigen únicamente por la ley natural, y por la razón sin ayuda.

Escuchemos al Dr. Meeter, y veamos lo que piensa:

Primero que nada en el orden de la discusión es la relación de la Biblia con la política. Para un calvinista la Biblia es regla de fe y práctica para todas las cosas; por lo tanto, es también su norma para el área de la política. Es fácil de entender: según el calvinismo, Dios es soberano de Su creación en todas sus partes; por tanto, su Palabra es también ley para el mundo político. Para el calvinista, la Palabra de Dios es regla de fe y conducta, por eso consulta la Escritura buscando orientación en su actividad política.

Pero no cometa el error de suponer que el calvinismo pretende derivar todas sus ideas políticas de la Biblia. No es así. Como vimos al investigar el lugar de la Biblia en el sistema calvinista, Dios tiene dos libros en los que se nos ha revelado a Sí mismo: uno es el libro de la naturaleza, es decir, los objetos naturales, la historia, la vida de los hombres; y el otro libro es la Escritura. De la naturaleza y de la historia podemos aprender muchas cosas que el cristiano va a utilizar con gratitud

en su Teoría Política. Así se va a trazar la historia política de los imperios, y se va a examinar aquello que los académicos de Gobierno y jurisprudencia han pensado, enseñado y escrito sobre el Estado.

Sin embargo este libro de la naturaleza sólo nos puede dar conocimiento imperfecto de Dios y de la verdad, por ello se requiere un correctivo; y el calvinista lo encuentra en su Biblia. Y la Escritura, que es el correctivo del libro de la naturaleza, también contiene principios universales y eternos que han de guiar la conducta en la sociedad humana. Por tanto, la Biblia se hace el libro a recurrir en última instancia, y en un sentido muy especial es base y fundamento de la opinión de un calvinista en la política.

Hasta aquí el Dr. Meeter. ¡Pero hay más!

Lo que publicamos aquí es una orientación significativa sobre el tema "La Biblia y la Política", escrita por el Dr. Henry Meeter en el año 1939, en una sección de tres páginas en el Capítulo 8 de su famoso libro "Las ideas básicas del Calvinismo", 6ta. Edición, Grand Rapids, Baker Book House, 1990.

Antes de exponer sobre este tema de la política, Meeter ya había presentado en la parte I del libro los principios cardinales del Calvinismo en cuanto a su principio fundamental, el lugar que tiene la Biblia en ese sistema teológico, y el papel de la fe, y de la gracia común en la cultura humana. En siete capítulos anteriores se había hecho la presentación concisa del sistema integrado conocido como Calvinismo.

La Parte II del libro contiene 18 capítulos, tres de ellos añadidos por el revisor Paul Marshall, sobre las "ideas políticas del calvinismo". Del primero, el capítulo 8, tomamos estas citas a continuación. Una vez más, escuchemos al autor; y veamos lo que piensa.

Al adoptar la Biblia como su fundamento en la ciencia de la política, el calvinismo toma una posición muy singular. La mayoría de los otros sistemas de ideas políticas no tratan de basar sus opiniones en la Biblia. Apelarán como autoridad en asuntos de Estado no a la Biblia, sino a algo terrenal, como p. ej. la voluntad de las masas, el sentimiento individual de justicia, o los derechos naturales; o bien van a hacer del Estado un organismo o ente autónomo, que puede decidir por sí mismo, pero siempre en base a algo humano.

Esto no implica que los seguidores de estos sistemas políticos humanistas se hayan de oponer siempre a quienes tienen puntos de vista religiosos. Algunos, los ateos, sí objetarán la religión, tal como hace el comunismo soviético. Otros en cambio van a permitir las opiniones religiosas, pero a condición de que los puntos de vista religiosos deben ser asuntos exclusivamente privados, y no inmiscuirse en la política. Y otros hasta van a dejar que la religión pueda teñir de color ciertas actividades como la apertura de sesiones en el Congreso con una oración, o referencias ocasionales a Dios en los discursos.

Pero cuando se trata de articular puntos de vista políticos, la Biblia no puede ser el criterio, dicen. En política, dicen, las opiniones humanas y las teorías humanas deben decidir. No obstante el calvinismo en cambio se remonta a Dios, nada menos: la voluntad de Dios es determinante respecto de la opinión que debe mantenerse en relación con los Gobiernos y el Estado.

¿Pero cómo entendemos la afirmación de que la Biblia es la base del calvinismo en la política? ¿Significa que esperamos que la Biblia proporcione un programa político, punto por punto? Eso sería una locura. Los partidos políticos en EE.UU. cambian sus programas cada cuatro años. Y a pesar de estos tan frecuentes cambios, es difícil elaborar un programa que satisfaga a todos en el país. Entonces, ¿cómo puede ser que alguien vaya a esperar razonablemente que la Biblia suministre un programa bueno para todas las edades, y todas las clases, grupos y sectores sociales?

De hecho, la Biblia no ofrece ningún sistema político estructurado para utilizar. Ni siquiera ofrece un sistema teológico unificado. Hay un plan político más o menos esquematizado, la llamada “teocracia”, o sea el sistema cívico-ceremonial en los primeros cinco libros de Moisés. Pero ese sistema, de acuerdo con las mismas palabras de Juan Calvino, fue hecho para otros tiempos y condiciones, y actualmente no encaja del todo en las nuestras.

De hecho, el calvinismo no cree que hay una “forma de gobierno” para los defensores de la Biblia: la Escritura no declara tajantemente que la forma de Gobierno debe ser la monarquía, la aristocracia, o la democracia. Pero la Biblia sí ofrece principios eternos, que son válidos para regir en todos y cualquiera de los sistemas políticos, y que deben ser subyacentes en todo tipo de Gobierno, el que sea.

Estos principios no envejecen: como todos los principios supremos son inmutables, relevantes y pertinentes para todas las eras y condiciones. Una vez que se dominan, formas y sistemas de Gobierno se pueden articular y desarrollar, y programas para

las condiciones existentes; pero a la luz de tales principios es que los regímenes pueden analizarse críticamente, y juzgarse si son sanos o no.

Valen dos preguntas entonces: ¿dónde están estos tales principios, dónde se encuentran? y ¿son o no estos principios válidos nada más que para los cristianos?

Hasta aquí nos damos cuenta de que en los "bandos" que aparecen hoy en las discusiones sobre la "ley natural" y los "dos reinos", el Dr. Meeter no es un "cristiano reconstruccionista", tampoco es netamente un "teonomista". Pero obvio que no es uno de esos "laicos religiosos" que relegan la Biblia al mundo de la Iglesia y afirman que todo lo demás se gobierna con la razón sin ayuda y ley natural.

Calvinista clásico, creía firmemente que la Biblia tiene mucho que ver con la política... y también con la educación, la economía, la cultura, y mucho más. Pero ¿y cómo es que la Biblia se refiere a estas áreas de actividad cultural cristiana? Inicialmente puede expresarse así: la Biblia provee principios que guían y gobiernan la actividad cultural cristiana en el mundo. Así que en ese punto seguimos su discusión.

¿Dónde están esos principios en la Biblia, en qué parte? Algunos piensan que sólo hay textos aislados, nada sistemático. Pero estos, si no tienen éxito en la búsqueda de textos adecuados, pronto llegan a la conclusión de que la Biblia no tiene mucho que decir sobre política.

El calvinismo cree que la base bíblica para sus puntos de vista sociales o sobre la política o la teología no se encuentran en meros textos aislados. Estos principios se descubren en la regla de fe, y se les ve por toda la Escritura, manifiestos en muchas y diversas maneras; a veces en textos especiales, tales como "Que toda alma se someta a las potestades superiores", dice Romanos 13: 1; o también "Por mí reinan los reyes" en Proverbios 8:15. Pero para nada estos principios se limitan a tales textos especiales.

Estos principios aluden a asuntos generales, como la soberanía de Dios y el deber de obediencia a los Gobiernos. Pero también tratan sobre otros problemas políticos más específicos, tales como la relación del individuo con el grupo o colectivo, y de las Iglesias y otras organizaciones sociales con el Estado; y sobre los límites impuestos al poder gubernamental, y los derechos de los individuos. El propio

Calvino, en el desarrollo de sus ideas políticas, se basó en gran parte en esos principios bíblicos como los de justicia, equidad, y bienestar de los pueblos.

Para el calvinismo, los principios de la Palabra de Dios son válidos para el cristiano, y para todos los ciudadanos. Porque Dios es soberano de todos, de quienes así lo desean, y también de quienes no lo quieren así; por tanto también la Biblia debe ser regla determinante para todos. Pero para el cristiano sobre todo, que debe vivir en la política según estos principios. Porque declara que su alma vive ya en la eternidad, pero su cuerpo vive todavía en el tiempo, y ambos alma y cuerpo pertenecen a su fiel Salvador Jesucristo. Por eso, debe obedecer a Jesús en todos los ámbitos de la vida, privados y públicos.

De gran valor es adoptar la Biblia como incondicional regla positiva de fe y de vida también para la política; esto va a ser cada vez más evidente en tanto profundizamos diversos aspectos de la teoría política calvinista.

Aquí termina nuestra reproducción del pensamiento del Dr. Meeter en el tema "La Biblia y la política."

Veamos con cuidado lo que Meeter no ha dicho. Porque los defensores de la laicidad moderna alegan que la religión, la Biblia y el cristianismo pertenecen solamente al campo de la Iglesia; y nos endilgan a nosotros sus críticos la posición de que "La Biblia sola es la única fuente de todos los principios del cristiano en su actividad política". Pero no es así. Ni el Dr. Meeter, ni Abraham Kuyper, ni Juan Calvino, ni los calvinistas modernos en toda su vida han sostenido nunca semejante postura.

Uno de los desacuerdos fundamentales son sobre dos puntos muy defendidos por los laicistas modernos: (1) que los principios bíblicos en general son autoritativos sólo para los cristianos, y (2) y que la Biblia en particular sobre la cultura del mundo actual no dice nada autoritativo para el cristiano.

Aquí se involucra una falsa dicotomía entre dos proposiciones opuestas: (1) que sólo la Biblia es guía para la obediencia cristiana en la sociedad más allá de la iglesia, o bien (2) que sobre obediencia cristiana en la sociedad más allá de la iglesia la Biblia no dice nada. Se nos dice que debes estar de acuerdo con una u otra de estas dos posturas: si no estás de acuerdo con la proposición (2), entonces debes acordar con la (1); y si no acuerdas con la (1), entonces debes acordar con la (2).

La verdad, como el Dr. Meeter ha explicado, ni la primera ni la segunda proposición son válidas. El calvinismo clásico de toda la vida ha defendido siempre una tercera postura!

Y hay más aún! Examinemos la relación entre la Biblia y el "libro de la naturaleza."

LA BIBLIA Y EL "LIBRO DE LA NATURALEZA", diciembre 10 de 2012

Si te apuras, antes de Navidad puedes comprar este libro: "Las ideas básicas del Calvinismo", por el Dr. Henry Meeter. Es una maravillosa introducción al Calvinismo clásico. Podrías comprar una copia para cada uno de tus hijos, o para los ancianos de tu iglesia, ¡y para tu Pastor!

El Capítulo 2 se titula "El lugar de la Biblia", página 24, y trae una importante sección sobre la relación entre la Biblia y "el libro de la naturaleza". Una serie de adjetivos vienen a mi mente para describir este material: sobrio... claro... confesional... inspirador y motivador.

Ve por ti mismo!

Pero Dios también tiene otro libro: la Biblia. Originalmente había un solo libro, una revelación de Dios: la naturaleza. Y en el otro mundo nuevo, el próximo, también habrá un sólo libro: la nueva naturaleza; y el hombre verá a Dios y Su voluntad revelada claramente. Adán lo vio así, y así también lo verá el hombre redimido en la eternidad: la voluntad de Dios claramente revelado en su corazón y mente, y también en la naturaleza a su alrededor, sin distorsiones; no habrá necesidad de revelación especial, Biblia.

Esto explica la existencia del segundo libro, la Biblia, revelación especial, como lo tenemos hoy. Se hizo necesaria a causa del pecado. Cuando el hombre cayó, él y la naturaleza cambiaron. La mente del hombre se oscureció, y no pudo ver las cosas como son; y la naturaleza fue también distorsionada, como sugiere la declaración de Génesis sobre "espinas y cardos". La naturaleza de hoy todavía es un espejo en el que se reflejan las virtudes de Dios, pero por el pecado se ha hecho como un espejo curvo que distorsiona las imágenes que refleja. Un espejo curvo hace que las cosas se vean grotescas, muy diferente de lo que son realmente.

¿Cómo el hombre, con su mente nublada y la naturaleza distorsionada, podría rectamente conocer a Dios y al universo, para saber acerca de su verdadera

naturaleza, y asimismo acerca del propósito de su vida y existencia? Son tres preguntas fundamentales que se hallan en la base de toda su perspectiva humana que debe tener sobre el mundo para guiarse.

¿Cómo el hombre podría obtener visión adecuada sobre las cuestiones últimas en tales deterioradas condiciones? La única solución: primeramente Dios le da otro libro, la Biblia, donde le revela con claridad y sin error la verdad sobre estos asuntos fundamentales. Y luego Dios ilumina la mente oscurecida del hombre por medio del Espíritu Santo, para que sea capaz de entender las verdades bíblicas.

Es esta la relación de la Escritura con el libro de la naturaleza. La Biblia no está al mismo nivel de la naturaleza como revelación de Dios; es más bien un correctivo para las falsas impresiones que pueda producir una naturaleza en estado caído. Se nos presentan en la Biblia puntos de vista sobre Dios y el universo que la naturaleza ahora, tras el pecado, no puede enseñar correctamente.

Es como dice Juan Calvino: debemos mirar a la naturaleza a través de los lentes de la Biblia. Dios tiene de hecho dos revelaciones, pero convoca a su criatura a estudiar la Biblia, que para el cristiano se hace el fundamento último de toda su visión de la vida, ya que necesita la perspectiva bíblica para interpretar adecuadamente la naturaleza, el mundo y la vida a su alrededor.

Lo siguiente que nos recuerda el Dr. Meeter es que la Biblia ayuda a interpretar el libro de la naturaleza, pero hace mucho más que eso, ya que también describe el camino de la salvación por la fe en Jesucristo.

"Sin embargo", se apresura a añadir: "la salvación del hombre es, de hecho, el tema central de la Biblia y está indisolublemente ligada a la vista que se presenta del universo y de la vida humana."

Pero vea este regalo que el propio Dr. Meeter nos trae:

Este libro de las Escrituras, además de enseñarnos el camino de la salvación, nos proporciona los principios que deben regir la totalidad de nuestra vida, incluyendo nuestro pensamiento y nuestra conducta moral. No sólo la ciencia y el arte, sino también el conocimiento necesario para nuestra vida familiar, nuestro negocio, nuestra educación, y las soluciones para resolver nuestros problemas sociales y políticos, deben ser examinados y respondidos a la luz de la verdad bíblica, y caen bajo su dirección.

Y este párrafo, relevante y muy significativo:

No se debe confundir el propósito de la Biblia, como nada más que un libro de texto para las diversas ciencias. No se pretende tal cosa. Las diversas ciencias, en los campos que investigan la naturaleza, la historia, la psicología y estudios relacionados, se encargan de recoger los hechos. Sin embargo, cuando el estudioso procede a interpretar y correlacionar estos hechos entre sí, y a relacionar las verdades de una ciencia particular cualquiera con el conjunto completo de conocimientos disponibles, entonces la Escritura brinda la interpretación unificadora. Sin la Biblia no podemos tener una visión correcta de Dios, del universo, del hombre, de la economía o la sociedad humana, ni de la historia.

Esto, querido lector, es clásico calvinismo. Su alegación es muy clara, y completa: los principios de la Biblia son para regir la totalidad de la vida cristiana en el mundo.

La hermenéutica, esto es, el método para la lectura y uso de la Biblia, estimado lector, es el problema fundamental que vemos en esa radical teología actual “de los dos reinos”, asociada con el secularismo, que ha levantado la cabeza entre los reformados y presbiterianos.

A continuación viene la pregunta: “¿Debe o puede el Estado ser un “Estado cristiano”? El Dr. Meeter nos da tres respuestas. Aprendamos como combina una teología calvinista de “los dos reinos” con el deber de obediencia bíblica normado en la Biblia para la cultura.

EL ESTADO CRISTIANO Y “LOS DOS REINOS”, diciembre 21, 2012

Seguimos con la obra clásica de H. Henry Meeter: “Los fundamentos del calvinismo”, cuya lectura y estudio es tremendamente necesario en medio de los actuales debates en los círculos reformados y presbiterianos acerca de la Biblia, la Iglesia y el mundo.

El capítulo 10 se titula "La Mejor Forma de Estado", y discute la cuestión importante de cómo el calvinismo entiende la relación del cristianismo con el Estado. La pregunta es esta ¿Puede haber algo así como un “estado cristiano”?

No se puede responder con un simple "sí" o "no", nos informa Meeter, porque hay tres sentidos o maneras distintas como el término "cristiano" se puede ver en relación con el Estado, a los que yo llamaría sentidos descriptivo, normativo y cristológico respectivamente.

1. El primero es el modo descriptivo. En este sentido, el Estado puede funcionar y de hecho funciona en países musulmanes, países budistas, cristianos, etc. En un sentido descriptivo, el Estado como institución no es "cristiano". Ha sido instituido por Dios en el mundo, y para las diversas naciones y culturas, pero el Estado como institución no es una formación específicamente cristiana.

El Gobierno civil, argumenta Meeter, es "una institución de la gracia común de Dios en este mundo, por medio de los cuales Dios en su providencia pone contención al pecado, y promueve un cierto orden moral del mundo." (págs. 85-86).

2. El segundo es el modo normativo. Puede un Estado llamarse cristiano, si "está impregnado de un espíritu cristiano, y aplica los principios cristianos en la administración de los asuntos públicos" (pág. 86).

En este sentido, afirma Meeter, "todos los Estados deben ser cristianos, de acuerdo a la conciencia calvinista, pese a que muchos no lo son. Puesto que Dios es el gran Soberano del mundo, de todo el mundo, Su Palabra debe ser ley para el mundo, para todo el mundo. El principio fundamental calvinista sostiene que Dios es soberano en todos los ámbitos de la vida, por ello insiste: la ley de Dios debe ser reconocida en el ámbito político también "(Pág. 86).

En concreto, que el Estado sea guiado u orientado por la Palabra de Dios, tanto como la Iglesia y el individuo, significa lo siguiente, en palabras de Meeter:

En este sentido un Estado es "cristiano" cuando se guía por la Palabra de Dios, y su Gobierno mantiene el respeto por la autoridad, castiga el mal según a las ordenanzas divinas, no busca la evasión de la culpa y la responsabilidad de los funcionarios públicos ni de los ciudadanos privados en su caso, presta reverencia a la santidad del matrimonio y la familia, guarda el día de reposo, promueve la filantropía, honra a la Iglesia y a su misión en el mundo, y similarmente revela que está impregnada de espíritu cristiano en tanto que ello se relaciona con la esfera propia de Gobierno (pág. 86).

3. El tercer sentido es el cristológico, a saber, la postura afirmativa de que "Cristo es reconocido como el Gobernador del Estado, así como de Su Iglesia, por lo cual los funcionarios oficiales del Estado se tienen como sujetos a su mando" (pág. 87).

En este sentido, ¿Cristo es cabeza del Estado, así como de Su Iglesia?

Históricamente esta posición fue sostenida por los arminianos, y fue un problema discutido en el Sínodo de Dort de 1618 a 1619. Antes fue sostenida también por los

erastianos (N. del T.: seguidores de Tomás Erasto, 1524-1583, teólogo suizo zwingliano que en oposición a Calvino enseñaba la primacía del poder civil sobre el eclesiástico); y muchas veces por católicos romanos. El Dr. Meeter formula aquí una clara comprensión del Gobierno de Cristo en el mundo, expresando en esencia una teología de “los dos reinos”.

Pero explica varios errores que hay en las alegaciones de los arminianos, los erastianos, y los católicos romanos. Porque su análisis, en base a la diferencia entre gracia común y especial, concluye explicando cómo es que Cristo puede tener autoridad sobre todas las cosas, pero en el ejercicio de su oficio de mediación, por su autoridad redentora, mediante la gracia especial de Dios.

Las siguientes citas son largas, pero una lectura cuidadosa va a servir de mucho para clarificar el análisis y la discusión. Lea Ud. esto lentamente por favor:

La Biblia afirma que a Cristo Mediador se le ha dado autoridad sobre toda carne, y todo poder en el cielo y en la tierra. Pero eso no implica sugerir que Cristo tiene autoridad directa sobre el Estado como siendo su gobernante, como lo es de Su Iglesia. Cristo es nombrado gobernador de la Iglesia y del Reino de Dios, autoridad que se le confiere como recompensa por su labor mediadora; pero esta regencia no se halla en la esfera de la gracia común sino de la gracia especial de Dios.

Cristo es Rey y gobierna por su Palabra y por su Espíritu, en tanto se extiende su obra redentora. Como dijo: "Mi reino no es de este mundo" (Juan 18:36). Y el Estado, como es hoy en día, es una creación de la gracia común de Dios; por eso no está bajo el Gobierno de Cristo como Mediador Redentor.

No obstante, Cristo tiene autoridad sobre toda carne. Una pista hay en Efesios 1:22, donde se dice que Dios ha puesto todas las cosas bajo los pies de Cristo pero "lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la Iglesia." Este parte sugiere una frontera muy definida de la autoridad de Cristo como Redentor sobre todas las cosas. Como gobernante de la Iglesia y del Reino de Dios, Cristo debe protegerlo y dirigir su destino a través de un mundo hostil. Para este fin, como Redentor le es dada autoridad para controlar todas las cosas. No importa lo que las fuerzas hostiles pueden optar por hacer, Cristo tiene autoridad y poder de Dios para controlar sus acciones, frenar cualquier posible mal, y dirigir todas las cosas para el beneficio de su Iglesia y del Reino...

Sin embargo esta autoridad no implica que Cristo como Redentor es el Gobernante administrativo sobre el Estado, tal cual como sí lo es sobre Su Iglesia. No es esto

así porque el Estado es una creación de la gracia común de Dios, no de la gracia especial, aunque con sujeción a la Palabra de Dios como regla de vida. Pero el Estado no está sujeto a Cristo como Mediador de la Redención. Por eso en este último y tercer sentido, no puede propiamente el Estado ser llamado "cristiano" (págs. 88-89).

Observe lo siguiente:

1. Cristo como Mediador posee autoridad sobre toda carne.
2. Cristo como Mediador y Redentor es gobernante sobre el Estado, pero de una manera diferente de lo que es Gobernante sobre la iglesia.
3. El Estado se sujeta a la Palabra de Dios como regla de vida.
4. El Estado no se sujeta a Cristo como Mediador de la Redención.

Hay similitudes notables entre formulaciones y distinciones de Meeter, por un lado, y algunas formulaciones y distinciones promovidas por algunos defensores actuales de la Teología de los "dos reinos". Considerando los "bandos" actuales en las discusiones sobre la "ley natural" y los "dos reinos", el Dr. Meeter expresa un acuerdo generalizado entre estas dos "partes" respectivas del debate.

Pero hay una demanda importante y básica: "El Estado se sujeta a la Palabra de Dios como regla de vida." En otras palabras: la Biblia es normativa, no sólo para la Iglesia y no sólo para los cristianos, sino para el Estado también.

A modo de Previo Aviso, en el próximo Post voy a desarrollar esta afirmación del Dr. Meeter:

Pero como la conciencia misma está deformada a causa del pecado, y por lo tanto no es guía infalible, en el Estado no puede haber real progreso a menos que las conciencias de sus funcionarios en la administración de los asuntos de Estado se rijan por los principios de la Palabra de Dios. La Palabra de Dios, por lo tanto, se convierte en la pauta básica normativa ordenada por Dios, por la cual Su Voluntad debe ser conocida, y por ella debe dirigirse la conciencia de los funcionarios oficiales y ciudadanos (Pág. 99).

Hasta la próxima.

Originales: <https://cosmiceve.wordpress.com/?s=meeter>

Traducción: Alberto Mansueti

(*) El Dr. Nelson D. Kloosterman fue ordenado Ministro en 1975, y por más de 30 años ha impartido cursos de postgrado a nivel internacional en Ética, Nuevo Testamento, Predicación y Política Eclesiástica.

Obtuvo su Licenciatura en Artes en 1972, por Calvin College, y su Licenciatura en Teología en 1975, por Calvin Theological Seminary, ambos en Grand Rapids, Michigan. En 1991 obtuvo su Doctorado en Teología (Th.D.) por la Theological University of the Reformed Churches, en la ciudad de Kampen, Países Bajos, con una disertación de tesis sobre la Ética cristiana. Además de enseñar, ha hecho traducción de obras bíblicas y teológicas del holandés al inglés, y ha escrito mucho, además de practicar consultoría.

En enero de 2011, el Dr. Kloosterman comenzó a servir como Consultor y Director Ejecutivo de Worldview Resources International, cuya misión es producir y proporcionar recursos para ayudar en la comprensión y aplicación de una cosmovisión cristiana a una vida responsable en una cultura global.